



Soca, 10 de julio de 2019.-

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SOCA

ACTA No.17

Resolución No 265/ 2019

VISTO: que se está llevando a cabo el retiro de cepas del predio de playa de estacionamiento para camiones, y para el mismo se trabaja en conjunto con Gestión Ambiental, pero para retirar las más grandes se debe contratar un camión con chata.

RESULTANDO: que este gasto esta previsto en el proyecto No. 7 "Equipamiento y/o mejora de espacios públicos".

CONSIDERANDO: que se trató en reunión ordinaria y estando de acuerdo corresponde dictar el siguiente acto administrativo

ATENTO: A lo precedente mente expuesto y a lo establecido en la Ley Orgánica Municipal No. 9515, leyes 19272, 18644, 18653, y Decretos Departamentales No. 76, 80 y 28.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE SOCA

RESUELVE:

- 1.- Aprobar la contratación de flete por \$14.640=, a José Pedro Hernández, RUT 110030000010; para retiro de cepas, a pagarse con fondo FIGM.
- 2.- Por la Secretaria del Municipio incorpórese al registro de Resoluciones .
- 3.- Cumplido, comuníquese al Intendente Departamental, a la Dirección General de Secretaria Local y Participación, y demás Oficinas que correspondan. Cumplido archívese.


Roberto Rodríguez
Alcalde


Isabel Cabana
Concejal


Sasche Esquivel
Concejal

Guillermo Gutiérrez
Concejal


Luis Acosta
Concejal.